

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

CAMPECHE

DAN REVÉS A PAN EN TRIBUNAL DE CAMPECHE

La Sala Administrativa Electoral del Poder Judicial del Estado de Campeche declaró improcedentes las siete impugnaciones que interpuso el Partido Acción Nacional (PAN) para anular las elecciones en cinco ayuntamientos y tres diputaciones locales. Con ello, la instancia ratificó los resultados de la elección del 1 de julio pasado a favor de la coalición Compromiso por Campeche, de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). El blanquiazul se inconformó por los resultados de las elecciones de los ayuntamientos de Palizada, Candelaria, Hecelchakán, Escárcega y Carmen, así como de las diputaciones locales de los Distritos XI y XIII. Ese instituto político pidió el recuento de votos en las casillas donde el número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primero y segundo lugar. Los juzgados primero y segundo de la Sala Administrativa Electoral del Poder Judicial del Estado, declararon improcedente las peticiones de nulidad de las elecciones para alcaldes. (EXCÉLSIOR, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

ROMERO USURPA PROFESIÓN

A pesar de que la Escuela Libre de Derecho no lo tiene registrado en el listado de egresados, Jorge Romero, jefe delegacional electo en Benito Juárez, se ostentó como licenciado en documentos oficiales cuando fue funcionario de esa demarcación. Al desempeñarse como director general de la Coordinación de Gabinete y Proyectos Especiales en la actual administración, en el oficio ingresado el 10 de noviembre de 2009 en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, para designar a Luis Alberto Mendoza como suplente para asistir a comités, subcomités y consejos, aparece su rúbrica y como "Lic. Jorge Romero Herrera". En otro documento publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de marzo de 2012, firmado por Mario Palacios, actual delegado en Benito Juárez, se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras en la Delegación Benito Juárez y ahí también aparece como licenciado. Lo mismo ocurrió con un acta de la Sesión Ordinaria del Comité Directivo Regional del PAN y en ninguno de los casos Jorge Romero aclaró que no era licenciado, pues no se tituló en la carrera de Derecho, lo cual se puede considerar como usurpación de profesión. (EXCÉLSIOR, P. 3C, REDACCIÓN)

IEDF PREPARA CONSULTA CIUDADANA

Con retraso en la conclusión de proyectos de 2011, y con el antecedente de una baja participación, las autoridades capitalinas impulsan la realización de la tercera consulta ciudadana para que los habitantes de la ciudad de México decidan cuáles serán los proyectos en que se destine 3% del ejercicio presupuestal de cada delegación. Para 2012, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) innovará en el proceso de votación para que haya mayor participación de la ciudadanía en la consulta del 11 de noviembre. La novedad será que los capitalinos podrán ejercer su voto vía Internet, en un ejercicio similar a lo que fue el voto para el proceso electoral del 1 de julio. Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, dijo que será un reto el impulsar esta consulta, pero se están adaptando todas las herramientas para que una mayor cantidad de personas participen. Se tiene estimado que 100 mil puedan hacerlo por esta vía. La participación de los capitalinos en este tipo de consultas es baja. En 2011, lo hicieron 140 mil de un padrón de poco más de 7 millones de personas registradas. (EL UNIVERSAL, P. 2C, JOHANA ROBLES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

HOY EMPIEZA PERIODO EXTRAORDINARIO EN LA ALDF

Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), informó que el periodo extraordinario de sesiones se celebrará hoy a partir de las 11 horas. Los coordinadores de los grupos parlamentarios de Acción Nacional (PAN), Mariana Gómez del Campo; del Partido del Trabajo (PT), Adolfo Orive Bellinger; del Verde Ecologista de México (PVEM), Raúl Antonio Nava Vega y del Revolucionario Institucional (PRI), Gilberto Sánchez, convinieron en que la reunión se realice hoy. Se discutirán, dijeron, las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal con el fin de acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que pide a los diputados modificar la legislación para eliminar las dos horas de gratuidad de estacionamientos en establecimientos mercantiles que había aprobado. (MILENIO DIARIO, P. 19, ILICH VALDEZ)

HIDALGO

RESCATAN A ALCALDE RETENIDO EN HIDALGO

En medio de un fuerte operativo, Alfredo Zúñiga Avilés, alcalde perteneciente al Partido del Trabajo (PT), fue rescatado por efectivos de Seguridad Pública del estado de Hidalgo. Esto, luego de que el edil fuera literalmente secuestrado junto con su familia en el interior de una camioneta tipo Ford Ranger de su propiedad por simpatizantes del PT inconformes con su gestión cuando el regidor circulaba por el centro del municipio. De acuerdo con autoridades de la Secretaría de Gobierno estatal, los hechos ocurrieron ayer cuando unos 200 pobladores, en su mayoría simpatizantes del PT, retuvieron al edil al interior de su camioneta. Previo a la retención del edil, una comisión de inconformes acudió al Congreso local para solicitar un juicio de procedencia para desaforar a Zúñiga Avilés. (EXCÉLSIOR, P. 5, EMMANUEL RINCÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

WOLDENBERG DEMANDA ACATAR EL FALLO DEL TEPJF

José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con respecto a la validez o no de la elección presidencial es inatacable, por lo cual los partidos deben acatar el compromiso que pactaron en el sentido de que la resolución que emita dicho Tribunal es la última palabra. “Hay un momento para la impugnación, que debe ser resuelto por el Tribunal, pero todos y cada uno de los partidos políticos aceptaron que la última palabra la tuviera el Tribunal, y que sus decisiones fueran definitivas e inatacables. Y así lo establecieron en la propia legislación”, indicó. El momento que está por venir, aseguró, es muy importante y habrá que esperar el fallo del Tribunal. Woldenberg aseveró que “las elecciones llegaron para quedarse”, pero cuestionó si el pluripartidismo, que ya existe en nuestro país, “es la mejor forma de darle cobijo” al sistema presidencial “y si no valdría la pena transitar eventualmente a un sistema de carácter parlamentario”. Entrevistado por la periodista Guadalupe Juárez en el programa Justicia electoral a la semana, que produce el TEPJF y se transmite a través del Canal Judicial, afirmó que es necesario tener confianza en las autoridades electorales y en el proceso que llevaron a cabo quienes participaron como funcionarios de casilla, que fueron ciudadanos del país. “Yo digo que hay que tener confianza, pero no llamaría, no sería un llamado a tener confianza, sino yo llamaría a hacer un seguimiento del trabajo que hace el IFE, y tratar de entender la lógica en la que trabajan, el marco regulatorio y quien haga ese seguimiento verá que son instituciones dignas de confianza”, aseveró. Woldenberg habló también sobre los candados con los que cuenta el sistema electoral mexicano para evitar que se manipulen o maquillen los resultados de una contienda electoral, por lo cual sostuvo que “las nuestras son elecciones muy blindadas”. “Es muy difícil pensar que los vecinos que han salido de un sorteo, más los representantes de los partidos políticos se puedan poner de acuerdo ahí en la casilla para trucar, para maquillar el resultado de la elección, porque hay otro candado: estos abren, cuentan, ponen los resultados en un acta y los representantes de los partidos políticos se quedan con una copia de esa acta. Entonces, yo creo que las nuestras son elecciones muy blindadas”, recalcó. La nota se publicó a ocho columnas en La Crónica de Hoy. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; 24 HORAS, P. 6, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; EL ECONOMISTA, P. 39, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 5A, NACIÓN, NEYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, P. 1, 23, 24 Y 25, MANUEL VELÁZQUEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS TELEVISIA.COM, CLAUDIA FLORES; CRÓNICA.COM, ALEJANDRO PÁEZ; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; EL SEGUNDERO.COM, REFORMA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS; EL ECONOMISTA.COM, JORGE MONROY; TERRA.COM, REFORMA; SUCESIÓN PRESIDENCIAL.COM, REDACCIÓN; SONORA HOY.COM, CRÓNICA; VANGUARDIA.COM, AURORA ZEPEDA, EXCÉLSIOR; EL OBSERVADOR.MX, REDACCIÓN; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; SER VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; XEU.COM, REDACCIÓN; NOVEDADES DE TABASCO.COM, AGENCIAS; CONTRASTE WEB.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, AGENCIAS; RADIO TRECE.COM, REDACCIÓN; CONEXIÓN TOTAL.COM, NOTIMEX; LA JORNADA MICHOACÁN.COM, NOTIMEX; LA SILLA ROTA.COM, GILBERTO ARONI; E-CONSULTA.COM, LA SILLA ROTA; EL PORVENIR.COM, EL UNIVERSAL; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; RADIO: DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIA; NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

ENTREGAN AL TEPJF DATOS DE SANCIONES

Alfredo Cristalinas, director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), entregó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) información sobre las quejas que han derivado del procedimiento de sanción electoral. Así quedó asentado en el acuerdo 24, emitido por la Comisión encargada de elaborar el dictamen sobre la validez de la elección presidencial, el 18 de agosto, cuando recibió la documentación en la Oficialía de Partes del TEPJF. Los integrantes de la Comisión dispusieron que la documentación enviada por el órgano especializado del IFE se integre al expediente del Juicio de Inconformidad 359/2012, con el fin de que se valore en el momento procesal oportuno. (EL ECONOMISTA, P. 39, POLÍTICA Y SOCIEDAD, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

IMPUGNA IZQUIERDA FALLO DEL IFE SOBRE PROPAGANDA A FAVOR DE EPN

La coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) interpuso un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de desechar su queja relacionada con la supuesta propaganda encubierta a favor de Enrique Peña Nieto. Luego de señalar que la investigación no fue seria, congruente, idónea, eficaz, expedita, completa ni exhaustiva, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) aseguraron que hay indicios claros que evidencian un plan y su orquestación para favorecer la imagen del candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM). En el documento que presentaron ante el TEPJF, los partidos de izquierda afirman que aportaron suficientes elementos para comprobar que Televisa y Grupo Fórmula realizaron propaganda encubierta a favor de Peña Nieto. No obstante, apuntaron, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) confundió el conjunto de evidencias con una pretensión de sancionar hechos anteriores a la reforma constitucional de noviembre de 2007 y de hechos juzgados en otros procedimientos. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; 24 HORAS, P. 6, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; INTERNET: PROCESO.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, REFORMA; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; TERRA.COM, REFORMA; NTR ZACATECAS.COM, VÍCTOR MARTÍNEZ; LA SILLA ROTA.COM, GILBERTO ARONI; EL ECONOMISTA.COM, JORGE MONROY; NOSOTROS DIARIO.COM, REDACCIÓN)

IFE ESPERA NOTIFICACIÓN DEL TEPJF CON RESPECTO A CAMBIOS EN EL CONGRESO

Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), comentó que dicho organismo está en espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le notifique si hubo o no cambios en la conformación del Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa, toda vez que el IFE tiene como fecha final el 23 de agosto para la asignación de las curules de representación proporcional en la Cámara de Diputados y escaños en el Senado de la República. Luego de que la semana pasada la Sala Superior del TEPJF resolvió los recursos de reconsideración relacionados con la elección de diputados y senadores, corresponde ahora a los consejeros del IFE distribuir los espacios de representación proporcional para que las dos cámaras estén debidamente integradas. "Si esos resultados llegasen a modificarse, entonces nosotros tendríamos que aplicar esos ajustes en el ejercicio de distribución de diputados de representación proporcional que está trabajando la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos", aseguró. (MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

IFE MANTIENE AL AIRE SPOT DE LA IZQUIERDA SOBRE PRESUNTO FRAUDE

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) decidió mantener al aire el nuevo spot de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) en el que hace alusión a un presunto fraude en la elección presidencial del pasado 1 de julio. El nuevo promocional muestra fichas de dominó en color blanco que al caer muestran el logo de Televisa, el apellido Salinas (en alusión al ex presidente Carlos Salinas de Gortari) y el nombre de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo. Aunque el promocional anterior denominado Miles de pruebas contra el fraude fue retirado del aire, en acatamiento a una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); y los partidos de izquierda fueron sancionados por el IFE al denigrar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con su contenido, la Comisión de Quejas del IFE negó al PRI la medida cautelar de bajar del aire el spot del PRD. Así lo explicó Benito Nacif, presidente de la Comisión, quien mencionó que el anuncio contiene críticas severas contra el PRI, pero nada que pueda considerarse como denigración y calumnia, por lo que, por unanimidad, los consejeros decidieron dejarlo al aire. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL UNIVERSAL, P. 5 A, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTES CANO; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, REDACCIÓN; C Y R NOTICIAS.COM, EL UNIVERSAL; 24 HORAS.COM, EL UNIVERSAL)

PRI ALISTA HOY PRIMER ROUND DE PEÑA NIETO

Los senadores priístas electos analizarán hoy las tres primeras iniciativas de ley que prometió Enrique Peña Nieto. Las reformas que dio a conocer Peña en el marco de su propuesta de una Presidencia democrática serán discutidas por los próximos integrantes de la Cámara de Senadores en la mesa que tendrán con Luis Videgaray, coordinador general de Políticas Públicas. Estas tres reformas se presentarán en el primer periodo de sesiones de la LXII Legislatura, en septiembre, antes incluso de que Peña Nieto sea Presidente de la República, lo que ocurrirá el 1 de diciembre, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) así lo determina. De acuerdo con el equipo de Peña, analistas y diversos priístas, estas tres iniciativas son consideradas el preámbulo a las grandes reformas que requiere el país. Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del PRI, señaló que Peña Nieto ha propuesto “una democracia eficaz y de resultados”, y para lograrlo, apuntó, afrontará las tres reformas. (24 HORAS, P. 1 Y 5, NACIÓN, GEORGINA MORETT)

INICIAREMOS UN TRABAJO INTENSO DE DIÁLOGOS Y CONSENSOS: SILVANO AUREOLES

Silvano Aureoles Conejo, coordinador electo del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, quien entrará en funciones el próximo 1 de septiembre, dijo estar preparado para iniciar un trabajo muy intenso. En entrevista para el espacio noticioso Contraportada, anotó que tienen muchos pendientes por hacer, entre los que destacó sacar adelante una serie de reformas e iniciativas de ley que están en la agenda y que quieren hacer prosperar. Declaró que lleva una buena relación con Manlio Fabio Beltrones y con Luis Alberto Villareal, coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) respectivamente, y aseguró que primero hay que superar la etapa postelectoral, esperando que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “se haga cargo a fondo de las pruebas y una vez superada dicha etapa, hay que entrar de lleno a las reformas pendientes”. Señaló que espera que el TEPJF resuelva conforme a derecho y que haga valer la ley; aseguró que siempre han acatado las resoluciones del Tribunal y confía en que Andrés Manuel López Obrador asuma también con responsabilidad la postura que corresponde a un momento tan importante del país para que a partir de ahí, se trace una ruta a seguir. (INTERNET: RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RADIO: CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

PIDEN A ACADÉMICOS REVISAR LA ELECCIÓN

Integrantes del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) realizarán un coloquio de análisis sobre el proceso electoral, en donde se prevé la participación de Andrés Manuel López Obrador. El evento se realizará el 27 y 28 próximos, en el teatro Wilberto Cantón ubicado en la ciudad de México, y forma parte del Plan Nacional para la Defensa de la Democracia y la Dignidad de México. Se reunirán académicos y ciudadanos con el fin de hacer una revisión de la elección presidencial del pasado 1 de julio y calificar la actuación del Instituto Federal Electoral (IFE). Algunos de los temas a tratar serán las irregularidades entre las boletas emitidas y recibidas, las diferencias entre la lista nominal y censo de población, anomalías estadísticas relacionadas con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el cómputo de votos o el incremento de la participación ciudadana en zonas rurales del país. En la discusión no se incluirán temas vinculados con la compra del voto y el presunto lavado de dinero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dos de los argumentos más fuertes del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) dentro del juicio de impugnación que deberá resolver el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a más tardar el 6 de septiembre próximo. (24 HORAS, P. 7, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ)

CALDERÓN ENTREGARÁ AL NUEVO GOBIERNO UNA ECONOMÍA FUERTE: CARTENS

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), aseguró que el gobierno del presidente Felipe Calderón entregará a la siguiente administración una economía fuerte, con una banca sana, fortaleza externa y reservas internacionales sin precedentes. El también ex secretario de Hacienda confió en la palabra empeñada durante la campaña presidencial por Enrique Peña Nieto, virtual candidato ganador de los comicios del 1 de julio, con respecto a respetar la autonomía del Banco central. Por ello, desestimó que el político mexiquense, en caso de ser declarado Presidente electo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tenga la intención de removerlo de su encargo. Entrevistado previo a la inauguración de la Primera Reunión Plenaria del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, en donde presentó un análisis sobre la situación económica mundial, apuntó que la economía del país se ha manejado con "muy buenas cifras". (EL FINANCIERO, P. 3, FINANZAS, RIVELINO RUEDA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

TIENE CONSEJERO ¡20 ASESORES!

El Instituto Federal Electoral (IFE) destinó 4.5 millones de pesos para pagar a 51 personas, cuya función fue asesorar y apoyar a cinco de los nueve consejeros electorales. De ellos, Francisco Guerrero tuvo a su disposición a 20. De esa veintena de asesores, cinco fueron contratados como eventuales y 15 ya tenían una plaza presupuestal en el IFE, pero recibieron pagos extras. Los cinco consejeros obtuvieron estos recursos adicionales como parte de los 150 mil pesos extras mensuales acordados en noviembre de 2011 por el "exceso de las cargas de trabajo derivado del proceso electoral". De acuerdo con un reporte entregado a Reforma a través de una solicitud de transparencia, los consejeros Francisco Guerrero y Alfredo Figueroa fueron quienes erogaron el total mensual aprobado y gastaron en nueve meses 1 millón 350 mil pesos. Marco Antonio Baños gastó en total un millón 290 mil pesos debido a que en el primer mes sólo utilizó 90 de los 150 mil pesos. El consejero electoral fue asesorado en este proceso, de acuerdo con la lista, por 13 personas, de las que sólo una aparece con tipo de contrato eventual por honorarios y a la que se le otorgan 60 mil pesos. A dos de sus asesores con plaza se les dio un adicional de 20 y 18 mil pesos. Los que menos gastaron fueron la consejera Macarita Elizondo, quien entregó un total de 440 mil pesos adicionales en tres asesores, y Benito Nacif, quien entregó 47 mil 691 a un asesor. El presidente del IFE, Leonardo Valdés, tiene 11 asesores, pero no está incluido en el acuerdo. Su personal no recibió recursos extras. El IFE informó también que Sergio García Ramírez, María Marván Laborde y Lorenzo Córdova no solicitaron este extra para su oficina. Su nombramiento fue en diciembre, después de que se había aprobado el acuerdo. Cabe aclarar que la carga de trabajo que se mencionaba en el acuerdo derivaba de que la Cámara de Diputados no había aprobado entonces el nombramiento de los tres consejeros faltantes. Los asesores de los consejeros continuarán recibiendo estos recursos hasta que termine el proceso electoral, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la validez de la elección. (REFORMA, P. 1 Y 3, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

#YOSOY132 ESTABLECE “ALERTA AMARILLA” POR FALLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

El movimiento estudiantil #YoSoy132 determinó en su VIII Asamblea Interuniversitaria, del domingo pasado, establecer una “alerta amarilla” en la víspera del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto de la elección presidencial del 1 de julio. La medida implica llevar a cabo brigadas de información en las calles y a través de Internet sobre a los riesgos de que el TEPJF avale el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Vladimir Chorny, integrante de la Comisión de Comunicación y Prensa, explicó que un día después de que se conozca el fallo del Tribunal se convocará a los ciudadanos a reunirse en las plazas principales del país para definir “acciones inmediatas”, basadas en las resoluciones de las asambleas. (24 HORAS, P. 7, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ; UNOMÁSUNO, P. 10, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: CNN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, PARIS MARTÍNEZ; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; RADIO: CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA TELEVISIÓN: A LAS 3, PAOLA ROJAS, FORO TV; NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIÓN)

CAMPAÑA “TÚ TOMAS LA DECISIÓN, NOSOTROS LA PROTEGEMOS”

Se publicó una inserción que dice: “Tú ya votaste. Ahora nos toca cuidar tu decisión y la de todos los mexicanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicará la ley para garantizar el resultado de las elecciones. Tú Tomas la Decisión, Nosotros la Protegemos”. (EXCÉLSIOR, P. 14, TEPJF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

PRI LLEVARÁ REFORMAS A DEBATE NACIONAL

Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), admitió que su partido ganó las elecciones del 1 de julio por el voto de los mexicanos insatisfechos, que constituyen "migrantes electorales", lo cual obliga a los priístas a "vencer resistencias" con la fuerza de los propios ciudadanos, a partir de someter las reformas a debate nacional. Introducir los cambios implicará vencer resistencias y debemos tener el ímpetu para superarlas. El primer paso para producirlos es abrir un gran debate nacional sobre ellos. Que los ciudadanos estén informados de lo que se pretende, que valoren su importancia y sopesen los objetivos que se quieren alcanzar. "En especial, que tengan claro cuáles serán los beneficios tangibles que a nivel de casa y de familia, de individuos concretos, se piensan obtener", destacó ante 51 de los 52 senadores electos del PRI, quienes ayer realizaron su reunión plenaria para acordar los primeros temas de la agenda sobre la cual partirá el trabajo legislativo del tricolor. Al inaugurar la plenaria de senadores electos del partido, Pedro Joaquín Coldwell también advirtió que los legisladores no deben someterse a las presiones de los grupos de interés en torno a las reformas que se buscan para el país. Por su parte, Emilio Gamboa, coordinador de los senadores electos del PRI, recordó que uno de los retos que están obligados a superar es la confrontación estéril que prevalece en los actores políticos para sacar las reformas que exige la sociedad. (EXCÉLSIOR, P. 6 Y 7, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PRIÍSTAS NIEGAN SER JUANITAS

Con credenciales en mano que las acredita como diputadas federales en la nueva Legislatura en San Lázaro, las priístas Rocío García Olmedo, María del Carmen García de la Cadena Romero y Josefina García Hernández aseguraron que concluirán su periodo legislativo de tres años y que, por lo menos en sus casos, no se repetirá el episodio de las Juanitas. Se ha avanzado en la participación del género femenino en la LXII Legislatura, dijo de manera enfática García Olmedo, quien fue la primera diputada federal electa en realizar el proceso de credencialización. Y aun cuando no descartó que volviera a suceder el fenómeno de las Juanitas, en el que legisladoras propietarias pidieron licencia para ceder su cargo a suplentes varones, dijo que se ha ido cerrando el paso a esa posibilidad. Recordó que hoy se hace obligatorio que los propietarios y los suplentes sean del mismo género, a fin de evitar distorsiones en la representación del género y que se den los denominados casos Juanitas. (EXCÉLSIOR, P. 2, NOTIMEX)

CORDERO OFRECE FRENTE COMÚN

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Senadores trabajará para conseguir las reformas pendientes y atenderá las demandas de la sociedad, aseveró Ernesto Cordero Arroyo, senador electo y próximo coordinador de su bancada. "Sacaremos una agenda legislativa que responda y haga un frente común del PAN hacia la sociedad, que atienda los problemas del país. Acordaremos una agenda coordinada y consciente entre diputados, el Senado, el partido y el presidente Felipe Calderón, a quien todavía le quedan tres meses de administración", destacó el ex aspirante a la candidatura presidencial por Acción Nacional. En entrevista con Yuriria Sierra para Grupo Imagen Multimedia, el ex secretario afirmó que su bancada actuará "con mucha seriedad y responsabilidad. No haremos cálculos políticos ni actuaremos con mezquindad, vamos a plantear una agenda legislativa seria, rigurosa, a fondo". (EXCÉLSIOR, P. 4, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA ESQUINA

José Woldenberg puso los puntos sobre las íes. Una cosa es el derecho a la impugnación electoral; otra, muy diferente, sería el desacato al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Una cosa es utilizar las instituciones al máximo de sus posibilidades; otra, negarse a aceptar la ley y la evidencia de unas elecciones blindadas por la propia ciudadanía. Falta poco para saber quiénes entienden el meollo del proceso y quiénes nada más quieren alborotar el gallinero. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, NACIONAL, REDACCIÓN)

PEPE GRILLO

Figuras públicas respetadas sienten la necesidad de pedir a las fuerzas políticas que acaten las decisiones del Tribunal Electoral. Lo dicen como si fuera algo opcional. No lo es. Ahí está el caso de José Woldenberg, quien recordó a los partidos que el fallo del Tribunal es inatacable. Los magistrados tienen, en consecuencia, la última palabra. Así está escrito en la ley. Lo curioso es que fueron los propios partidos los que, a través de sus fracciones parlamentarias, redactaron la ley. Los actores políticos que no acaten el fallo, y los partidos que los respalden, se ubicarán fuera del marco legal. Serán transgresores. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

CAFÉ POLÍTICO/ JOSÉ FONSECA

En la sección Notas en remolino, el columnista escribió: “El ya legendario José Woldenberg pide confianza en los ciudadanos que trabajaron en las casillas durante las elecciones y en el trabajo de los organismos electorales. Sí, pero muchos no quieren escuchar”. Además, mencionó que: “El nuevo secretario general del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, afirma que después del fallo del Tribunal Electoral el 6 de septiembre la izquierda permanecerá unida. El problema con el lenguaje ambiguo es que nunca se sabe como para qué”. (EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

LA EXPO FRAUDE PROMOVIDA POR AMLO/ GUILLERMO OCHOA

En su colaboración La vida va, que se transmite en 88.9 Noticias, noticiero que conduce Alejandro Villalvazo, el periodista Guillermo Ochoa se refirió a las pruebas presentadas por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): "Estoy seguro que Andrés Manuel López Obrador, un hombre culto como la generalidad de los políticos mexicanos, sería acaso un Dalton Trumbo, cuando dispuso que un chivo, un cerdito, una gallina roja y otra blanca, además de dos patos fueran agregados a los mil 623 artículos que inicialmente formaron parte de la Expo Fraude y luego figuraron como pruebas de lo injusto de la derrota electoral del Peje ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tendrá que decidir a más tardar el 6 de septiembre. Ya me imagino los trabajos que estarán pasando los abogados de la Sala Superior, tratando de hacer hablar a las pruebas vivientes del fraude: ¿verdad que a ti te regalaron a cambio de un voto, gallinita hermosa? (sonido de gallina). ¿Estaba usted presente, señor chivo, cuando se realizó la transacción fraudulenta? (sonido de chivo). Le ofrecimos inmunidad para su pareja, señor don pato, serán testigos protegidos, tendrán personalidades diferentes, podrán vivir como águilas el resto de sus vidas si nos dicen qué ocurrió verdaderamente aquel pasado 1 de julio, día de las elecciones (sonido de pato). Tráete el cazo y la sartén, ya verás cómo hablan estos malditos. Pero además se plantea un probable escenario todavía peor, cuánta evidencia del fraude nos habremos comido sin intención alguna desde luego cuando salimos a almorzar barbacoa, enchiladas con pollo o los tacos de carnitas, cuánta evidencia del fraude electoral se habrá ido a la barriga sin que nos diéramos cuenta. Lo bueno es que siempre se aprende y de aquí a seis años nada de almorzar barbacoa ni carnitas hasta que lo ordene el Peje", señaló. (PANORAMA INFORMATIVO, GUILLERMO OCHOA, GRUPO ACIR)

ES REPROBABLE EL CONFLICTO POSTELECTORAL: UGALDE

Luis Carlos Ugalde, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que es reprobable el conflicto postelectoral en el país, porque México tiene uno de los mejores sistemas de organización del mundo. "Me parece que sí es reprobable la reacción de algunos personajes como la de Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial del PRD-PT-MC, y su visión moralista de la política, que lo coloca como el bueno y a los demás como los malos", argumentó el politólogo. En entrevista, planteó que la reacción individual de López Obrador ha llevado a la política electoral a una cuestión de maniqueísmo en la que él es el bueno, y si el bueno no gana se reprueba el proceso electoral en su conjunto. Eso hace daño; de hecho, ya hay un mal irreparable a la democracia electoral, independientemente del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 6 de septiembre. Es un daño irreparable de carácter moral, emocional y conceptual porque ya hay una franja de 10 o 15% de los mexicanos para quienes la vía electoral ya no es una vía legítima ni una vía aceptable para dirimir controversias y esta legitimación de las elecciones, como una vía de acceso al poder que nos ha llevado a construir tres décadas, ya se desvirtuó. (EL ECONOMISTA, P. 1-4 Y 6, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

PEÑA DEBE INCLUIR MÁS MUJERES EN SU GABINETE

Alia Lorena Ibarra Ávalos, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A.C. (Ammje), exhortó a Enrique Peña Nieto, virtual ganador de las elecciones del 1 de julio, a que incluya a mujeres en su gabinete, pues el sector femenino ha demostrado que puede ser el motor de grandes cambios para el país. En entrevista, la líder empresarial aseveró que si bien las mujeres han abierto brecha en los ámbitos económico y social del país, falta que se les brinde más confianza e igualdad de oportunidades para asumir cargos públicos. Respecto del conflicto postelectoral, opinó que tanto los actores políticos como los mexicanos en general deben evitar las situaciones polémicas y cerrar filas entorno a quien el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declare como ganador de la contienda del pasado 1 de julio, pues en caso contrario sólo habrá polarización de la sociedad. (EL ECONOMISTA, P. 1.14 Y 15, LOS POLÍTICOS, LIDIA ARISTA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

EN LA ALDF NO HABRÁ IMPOSICIONES: MANUEL GRANADOS

A unos días de que se oficialice su nombramiento como presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, aseveró que la mayoría que tendrá la izquierda en el recinto legislativo es tentadora; sin embargo, buscarán generar consensos con las diversas políticas para legitimar los procesos y que no existan imposiciones. En entrevista, el diputado local electo, quien también fue asesor del ex procurador capitalino Miguel Ángel Mancera, aseveró que ya se ha reunido con los coordinadores parlamentarios de las diversas fuerzas para conocer cuál será la agenda legislativa que plantearán, así como para generar acuerdos con miras a establecer una "mejor y más adecuada forma de trabajo" en el recinto de Donceles. Luego de que la semana pasada gobernadores, alcaldes y legisladores electos de izquierda, reunidos en Acapulco, Guerrero, cerrarán filas en torno a Andrés Manuel López Obrador, Granados rechazó que exista presión por parte de los líderes de la izquierda para apoyar la causa del político tabasqueño en busca de la invalidez de la elección. Detalló que todos los integrantes de la izquierda han mostrado su disposición para solidarizarse con López Obrador, con el fin de exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se limpie la elección presidencial. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 7, LOS POLÍTICOS, LIDIA ARISTA)

CARTÓN/ TERAPIA INTENSIVA/ TELEVISA

En el segmento Terapia intensiva, dentro el espacio informativo de Joaquín López Dóriga, se habló de las pruebas que el Movimiento Progresista entregó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para probar la supuesta compra de votos: un puerco, dos patos, dos guajolotes, lo que garantiza que en la comida de fin de año los magistrados tendrán cochinita, pato a la naranja, pavo al horno, caldo de gallina y birria. (TERAPIA INTENSIVA, NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISA)

LA DEBILIDAD DE LA ARROGANCIA/ JESÚS ORTEGA MARTÍNEZ

En la reunión de las izquierdas llevada a cabo en Acapulco, Guerrero, dije a un periodista que todos los partidos y candidatos debieran acatar las resoluciones del TEPJF; que eso era un imperativo legal y que si la izquierda se asumía respetuosa de la Constitución, entonces no tenía más alternativa que la de acatar el fallo del Poder Judicial. Eso lo dije asumiendo que la izquierda debe superar aquel anacrónico concepto de que hay una legalidad que podemos acatar y hay otra que podemos despreciar. Acto seguido, a mi cuenta de Twitter llegaron muchos comentarios en donde sobresalían las agresiones personales, los insultos y las consabidas acusaciones de traidor a AMLO, a los principios, a la lucha revolucionaria, a la causa, al pueblo. Acusar de "traidor" a quien simplemente tiene una opinión diferente, es signo inequívoco de intolerancia y sobre ello ya he expresado antes algunos comentarios, pero creo que esa actitud de intolerancia existe estrechamente vinculada a otro comportamiento igualmente dañino: el de la arrogancia. Esos fanáticos que al menor estímulo se deshacen — literalmente— en insultos y acusaciones son la antítesis de la democracia que dicen buscar. (EXCÉLSIOR, P. 18, NACIONAL, JESÚS ORTEGA MARTÍNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

PRD: EL CONFLICTO PENDIENTE/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

El autor comentó: "Es probable que el Trife (sic) deseche la solicitud de invalidar la elección y que López Obrador descalifique a los magistrados como vendidos a Peña Nieto (por lo visto, prácticamente todo el país se vendió a ese candidato). Lo que está pendiente es ver cómo reaccionará la izquierda no obradorista. Si lo hace como en 2006, se automarginará pese a ser (unida) la segunda fuerza legislativa, además de no hacer las rectificaciones para aspirar al poder en 2018. Lo que podría hacer las cosas distintas son dos variables: A) a diferencia de 2006, esta vez la distancia entre punteros fue holgada (14 veces más de votos que hace seis años). Es más difícil sostener contra viento y marea la tesis de un fraude determinante. B) Ebrard ya no tiene margen para seguir bajo la directriz de su mentor. El año pasado decidió hacerse a un lado de la candidatura presidencial, ante la decisión de López Obrador de ir por la ruptura antes que ceder el lugar a quien tenía mejores posibilidades de ganar (y por eso frustró la coalición PAN-PRD en el Estado de México, que bien pudo darle un golpe letal a Peña Nieto). Tiene Ebrard que deslindarse para buscar el liderazgo del PRD y su eventual transformación en un partido más democrático, moderno y, por ende, con mayores probabilidades de triunfo. La Declaración Política de Guerrero, signada la semana pasada, parece adelantar la aceptación legal del fallo del Tribunal y el reconocimiento del ganador, así sea bajo protesta. Falta por ver si la posición se confirma cuando el Tribunal presente el dictamen final, y quiénes en la izquierda lo acatan. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

DUDA RAZONABLE/ PEÑA NIETO EN ACAPULCO/ CARLOS PUIG

No le fue mal a Enrique Peña Nieto en Acapulco la semana pasada. En la "Reunión Cumbre de la Izquierda Mexicana", celebrada en el puerto y que entre otras cosas produjo la "declaración política de Guerrero", hubo otro tono respecto a la impugnación de la elección y las acusaciones que se han hecho desde la campaña de López Obrador. Los partidos de izquierda celebraron su crecimiento y plantearon una agenda legislativa que podría coincidir con algunas promesas de los priístas. Y aunque exigen al Tribunal Electoral que sea "exhaustivo" en sus investigaciones sobre la impugnación de AMLO, no se pronuncian por adelantado sobre la decisión de los magistrados. Es más, de sus triunfos dicen: "Nuestros candidatos convocaron exitosamente a las urnas a los ciudadanos, venciendo el derroche de recursos y las prácticas antidemocráticas". Los legisladores electos construyeron una agenda en la que Peña, si el Tribunal valida la elección, podría encontrar espacio para algunos acuerdos tempranos. (MILENIO DIARIO, P. 12, POLÍTICA, CARLOS PUIG)

CANELA FINA/ EL SEXENIO DE LA IZQUIERDA/ RUBÉN CORTÉS

Con 136 diputados y 28 senadores controlados en la próxima Legislatura por la corriente más influyente y concedora del juego político en el PRD (la de Los Chuchos), la izquierda tiene la mejor oportunidad de su historia para empezar a construir su llegada a la Presidencia. Una izquierda que es vieja loba de mar en el sistema de partidos: en este sexenio nunca reconoció oficialmente al presidente Calderón, le dio carretadas de dinero a AMLO como "Presidente legítimo"... pero se alió al partido de Calderón y se hizo de cuatro gubernaturas y que acompañará a AMLO en su impugnación hasta que el 6 de septiembre cuando el Tribunal Electoral ratifique al priísta Enrique Peña como ganador por una ventaja superior a los tres millones de votos. Lo anunció Jesús Chucho Ortega, líder de Nueva Izquierda: "Todos vamos a acatar la resolución y mientras Andrés Manuel no se salga un milímetro de la legalidad, no afectará al PRD". Sin embargo, seguirá dando juego a AMLO, básicamente con cuotas para su "movimiento". Porque el Tribunal Electoral le dará el pretexto para "acatar la resolución" y que, a la vez, AMLO "no se salga ni un milímetro de la legalidad". (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, RUBÉN CORTÉS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

ARSENAL/ LA ADVERTENCIA DEL PEJE/ FRANCISCO GARFIAS

La reforma hacendaria integral, no hay duda, es un desafío político mayor para el próximo gobierno de la República. En el círculo cercano de López Obrador han advertido que un revés en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se procesa la solicitud de invalidez de la elección presidencial, no sería motivo suficiente para que el tabasqueño saque a la gente a la calle. Pero lo que sí provocaría movilizaciones sería que el binomio PRI-PAN en el Congreso intente legislar las reformas hacendaria, energética y laboral que han promovido. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

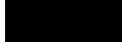
CAMPOS ELÍSEOS/ MILAGROS DEMOCRÁTICOS Y OTROS DEMONIOS/ KATIA D´ARTIGUES

La columnista escribió: “Ante el diluvio de votos que recibió Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores se dieron a la tarea de recabar información para demostrar que había algo extraño y del diablo (o de la mafia) en la cantidad de sufragios recibidos por su adversario. Fue en el día décimo cuarto del octavo mes del año 2012 cuando López Obrador presentó en su templo... perdón, perdón en su casa de campaña, otras pruebas del presunto fraude electoral. Aunque ya había presentado utensilios para el hogar y otros muchos artículos de propaganda, fue el miércoles 14 cuando AMLO, acompañado por un muy nervioso Sergio Navarrete Mardueño, notario 128 del DF, presentó a tres gallinas, un chivo, un cerdo y hasta dos patos que presuntamente fueron obsequiados a cambio de votos. Estos animales fueron presentados, aunque no lo crea, como ‘pruebas’ ante el TEPJF quien está en el largo proceso de calificar la elección. Eso sí, no se quedaron en el Tribunal, sólo los revisó un veterinario y se fueron. Lástima, perdieron la oportunidad de iniciar un negocio jurisdiccional alternativo: una granja”. Agregó: “La posibilidad de Los Judas. Y sí, en plural. Ya son varios los perredistas quienes claramente han dicho que esperarán hasta que el Tribunal Electoral califique y apoyarán su decisión. Andrés Manuel lo sabe; algunos de ellos lo han dicho públicamente. No será necesario que ellos pregunten: ‘¿Acaso soy yo, señor Andrés Manuel?’. Algunos de ellos, además de los Chuchos podrían ser Marcelo Ebrard y Miguel Mancera. Y sí, si el Tribunal Electoral califica la elección y le entrega la constancia a Enrique Peña Nieto ellos lo negarán 3 veces”. (EL UNIVERSAL, P. 13, NACIÓN, KATIA D´ARTIGUES)

VOTOS NULOS/ JORGE ALCOCER V.

El columnista hizo referencia a la presentación del estudio del doctor José Luis Vázquez Alfaro, El voto nulo (y el voto en blanco), publicado por el IFE y mencionó: “Como lo señala el doctor Vázquez, debido a las normas del Cofipe es imposible saber cuándo estamos ante votos anulados por voluntad de los electores y en qué casos la nulidad es producto de errores involuntarios de los mismos. Hay evidencia suficiente para sostener, en 2012, que estamos ante un nuevo tipo de voto nulo, provocado por una confusión generalizada entre los electores. Al estudiar la distribución territorial, encontramos un crecimiento significativo del voto nulo en los distritos electorales y entidades federativas en que el PRI y el PVEM no tenían coalición, un total de 101 distritos en la elección para diputados y 22 estados para senadores, en ambos casos por el principio de mayoría relativa. A reserva de concluir el estudio, podemos anticipar que en varios de los estados y distritos en que el PRI no alcanzó mayoría, el resultado obedece a los votos nulos. Lo anterior se confirma por una sentencia de la Sala Superior del TEPJF, del viernes pasado, en un juicio en que el PRI pidió a los magistrados “interpretar” la voluntad de los electores y asignar a ese partido los votos nulos en una entidad federativa, petición que fue negada. Todo apunta a una confusión provocada por los partidos perjudicados, que al decidir establecer coalición parcial para las elecciones de diputados (199 distritos) y senadores (10 entidades federativas) no repararon en el efecto que tendría esa decisión en los distritos y estados en que compitieron por separado”. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

CON PIES Y CABEZA

En la columna se mencionó: "En el círculo lopezobradorista se preparan para el paso siguiente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y es que ante la previsible negativa de invalidar la elección presidencial, piensan ya en el recurso internacional confiados en que Emilio Álvarez Icaza, recién nombrado alto funcionario en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sea su gestor. Habrá que ver si el anterior ombudsman del Distrito Federal está dispuesto a promover una causa que no encontró sustento jurídico en México. Es de izquierda, pero también cuidadoso de su imagen". Se agregó que: "El director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE, Alfredo Cristalinas, entregó al TEPJF una montaña de información sobre las quejas que han derivado en procedimiento de sanción electoral. Así quedó asentado en el acuerdo 24, emitido por la Comisión encargada de elaborar el dictamen sobre la validez de la elección presidencial, fechado el pasado 18 de agosto. Ese día se recibió toda la documentación en la oficialía de partes del TEPJF". (MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, REDACCIÓN)

VANGUARDIA POLÍTICA/ ADRIANA MORENO CORDERO

Después de que el coordinador de campaña del candidato presidencial del Movimiento Progresista, Ricardo Monreal, diera a conocer que acudirán a foros internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA después de que el TEPJF dé a conocer los resultados electorales que seguramente no favorecerán al "hombre de los pollitos" Andrés López, será muy importante el papel que tendrá en todo este asunto ni más ni menos que Emilio Álvarez Icaza, que recientemente asumió el cargo de secretario ejecutivo de la CIDH, en Washington D.C., pues se supone que la posición de Álvarez Icaza le permitiría decidir qué casos van a dicha Corte, por eso, es trascendental saber la imparcialidad del ex "ombudsman" del DF, o si estaría dispuesto a servir al interés del tabasqueño. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, ADRIANA MORENO CORDERO)

BALAS PERDIDAS

Tras la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que pospone la elección en el PRI-DF, en la sede nacional del tricolor ya se habla de una desbandada de militancia de la Planilla Roja. Consideran que no hay futuro dentro de la misma planilla de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y, ante la intervención directa de la dirigencia, los que se van se dicen priístas antes que cuauhtemistas. Es casi seguro que la renovación del Consejo Político local y de la dirigencia será en el primer semestre de 2013, esto es, cuando los otros partidos políticos renueven también sus dirigencias en el DF. Otro punto a consideración es que está próxima la fecha de validación de la elección presidencial, y de aquí a la toma de posesión, el 1 de diciembre, no quieren enfrentamientos con Gutiérrez de la Torre, basta recordar antecedentes previos a la publicación de la convocatoria para la renovación de PRI-DF, como declaraciones y desplegados pagados en diarios, insultos contra delegados especiales designados por el CEN del PRI, como Jesús Murillo Karam, y a otros líderes priístas de renombre.(EXCÉLSIOR, P. 7, COMUNIDAD, REDACCIÓN)

ENSAMBLE/ ADRIÁN TREJO

El PRI del DF debe estar maldito; nomás no se puede concretar la elección de su presidente por más intentos que se hagan. El viernes pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó suspender la elección de la dirigencia que debió ocurrir el domingo pasado. Una limpieza no les caería mal.(LA RAZÓN, P. 11, NACIONAL, ADRIÁN TREJO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

¿QUIÉN LAS VIOLÓ?/ JOSÉ BLANCO

Empezamos a ver signos inquietantes: el Consejo General del IFE rechazó que Enrique Peña Nieto (EPN) hubiera utilizado recursos públicos para posicionar su imagen mediante propaganda disfrazada de cobertura noticiosa de 2005 a julio de este año. Al resolver la queja presentada el pasado 9 de junio por el PRD ante el IFE, esta dañada institución concluyó que el ex gobernador del Estado de México no había violado el artículo 41 constitucional. Está claro para millones de mexicanos que esta resolución no tiene verdad ni autenticidad ninguna. Véase que, al exonerar a EPN de haber hecho lo que todo mundo vio, el órgano electoral reconoce que el artículo 41 constitucional es una regla del juego electoral, más aún, es el fundamento mismo de las reglas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o la mismísima Suprema Corte, por tanto, tendrán que formular un fallo de tal manera consistente que convenza a todo mundo de que el conjunto de las violaciones a las reglas del juego electoral por el PRI no pusieron mancha alguna a la elección, tal que estas resultaron elecciones libres y auténticas, como reza el artículo 41 constitucional. Si esta evaluación constitucional de conjunto no se emprende, porque los juzgadores pasan volando por encima del 41 constitucional, quedará a ojos vistas quiénes violaron las reglas del juego con una sentencia inconstitucional: el partido ganador y las instituciones electorales. O bien, si hacen esa evaluación y convalidan la victoria del PRI, es claro que millones estaremos inconformes, pero tendremos que acatarla porque es también una regla del proceso electoral. (LA JORNADA, P. 18, OPINIÓN, JOSÉ BLANCO)

CARTAS A REFORMA/ LO QUE SE ESPERA DEL PRI

Fue publicada la siguiente misiva firmada por María Gabriela Ruiz: "A pocos días de que el Trife (sic) dicte sentencia sobre la elección presidencial del 1 de julio, nos enfrentamos a la incertidumbre de cómo será el nuevo gobierno. Es poco factible que el Trife anule la elección por la pobre calidad de pruebas que presentó el Movimiento Progresista. Lo más probable es que Enrique Peña Nieto sea declarado Presidente de la República y que el PRI regrese al poder. El PAN y el PRD no podrán hacer una oposición contundente a menos que se alíen, y el PRI tendrá que llegar a acuerdos para hacer cualquier reforma constitucional. El PRI tendrá que acordar y negociar si quiere conservar el poder".(REFORMA, P. 4, NACIONAL, MARÍA GABRIELA RUIZ)

CARTAS A REFORMA/ EL FALLO ESPERADO

Se publicó la siguiente carta firmada por Claudio M. Guzmán: "La providencia ha determinado depositar en manos de los magistrados del Tribunal Electoral, y en sus conciencias, el destino de nuestra nación. De ellos depende que los mexicanos continuemos sumergidos indefinidamente en el atraso, la ignorancia, la pobreza, la injusticia, la inseguridad, la desesperanza, o bien, que, con un fallo justo, iniciemos una nueva era de bienaventuranza para la actual y las futuras generaciones. Todos consideramos que la exorbitante corrupción registrada en el reciente proceso electoral amerita invalidar la elección presidencial, independientemente del resultado del conteo. Esto dará ocasión para elegir libremente a un gobernante que sepa colocarse a la altura del supremo interés de la nación. Jamás existirá oportunidad semejante. Por consiguiente, señores, es ahora o nunca, un laudo favorable a México enderezará el rumbo del país. La historia se encargará de ubicarlos en el sitio que les corresponda. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, CLAUDIO M. GUZMÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012

REVISTAS

FALLA EL BLINDAJE EN MÉXICO/ CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ

Los signos vitales de la economía nacional no han mejorado como le gustaría a la planta productiva, pero su causa no está en las elecciones del 1 de julio -se eligió al Presidente de la República, se renovó el Congreso de la Unión, seis gobernadores (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco y Yucatán) y el jefe de Gobierno del Distrito Federal- mientras las instituciones electorales realizaban su labor para definir los resultados finales de la elección, la economía pareció resentir más la inestabilidad internacional. En efecto, la fortaleza de las instituciones electorales -IFE y Trife (sic)- y el marco legal que regula los comicios en el país sugieren un blindaje para la economía nacional, porque los signos de ésta sienten más la inestabilidad en la zona del euro, que parece no terminar, y la falta de vitalidad en la recuperación de Estados Unidos. (MUNDO EJECUTIVO, P. 72, CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ)